

AVISOS.

Aniversario.

Los infrascriptos suplican á sus amigos y en particular á los antiguos discípulos del finado (matrísimo y Reverendísimo Monseñor José Tomas Aguirre Rector del Seminario y Obispo de la Diócesis, se sirvan asistir á la misa solemne de acción de gracias que se celebrará en esta santa iglesia Catedral á las 8 de la noche próximo, XI aniversario de la muerte de tan amado y esclarecido Maestro y Padre de 1879.

Guayaquil, Mayo 9 de 1879.
ALBERTO MARRIOTT.
CARLOS A. MARRIOTT.

¡OJO OJO OJO! MAS SOBRE EL SAPOLIO.

Con el fin de poner al público, en general, al alcance de los innumerables negocios que ofrece el uso del famoso JAVON SAPOLIO, ha resuelto, el que suscribe, que es el único agente de esta república para su venta por mayor y menor de la respetable fábrica

ENOCH MORGAN'S SONS

de Nueva York, venderlo á un real cada JAVON, y para evitar falsificaciones que puedan ser nocivas á la salud, prevengo al público que solo se considere como legítimo el que se venda en mi establecimiento, portal del Malecon número 110.

Guayaquil, Mayo 11 de 1879.

JOSE G. MONCAYO.



Los que suscriben, recién llegados á esta ciudad, ponen en conocimiento del público, que han abierto un establecimiento bajo la casa del señor doctor Piedrahíta, donde se compran

PIANOS, ORGANOS, MELODIOS Y ACORDEONES, DE TODA CLASE.

También se colocan tonadas de PIANOS Y ORGANOS de diferentes.

Á las personas que se dignen ocuparse en nuestros trabajos profesionales les garantizamos puntualidad, esmero y la mayor equidad en los precios.

L. SALVATIERRA Y H.

Sociedad de la Tumba.

En conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca á todos los socios para una junta general extraordinaria que se efectuará el quince próximo, por no haberse podido verificar la ordinaria á su debido tiempo.

Se suplica á los socios la mayor puntualidad.

EL PRESIDENTE.

NOTA.—La reunión tendrá lugar en los entresuelos de la casa del señor Martín Samaniego, Calle del Malecon.

J. A. Hermina,

CIRUJANO DENTISTA

Recién llegado á esta ciudad, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales por dos meses.

Recomienda su aparato eléctrico para extracciones.

Se recibirán propuestas cerradas desde la fecha hasta el 17 de los corrientes á las cuatro de la tarde, que serán examinadas por el J. C. en la primera sesion que celebre despues de espirado dicho plazo.

Se admite que no se tomará en consideración ninguna propuesta que no determine con exactitud el valor que el proponente pida por la obra.

Para esclarecer cualesquiera duda que se presente acerca de las condiciones fijadas por la Municipalidad, los interesados podrán dirigirse al injeniero municipal señor Alberto Millet.

Guayaquil á 9 de Mayo de 1879.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

v.-2 n.-411

REMATE

En los dias 5, 6 y 7 y mas hábiles del próximo mes de Mayo, se verificará el de la hacienda "Cañentaria" por pertenecer á la albacea autorizada por el juzgado. Está situada en el sitio llamado Matanza inmediato á esta ciudad, distante una hora de caminar con las de mas de cien cuerdas de potrero jainero, de ganado vacuno, yeguarío y otros animales, palmas de cocos y otros frutales. El remate tendrá lugar en el portal de la casa municipal, á las horas de costumbre.

Guayaquil, Abril 23 de 1879.

MALDONADO.

v.-6 n.-417

MEDICAMENTOS.

INGA DE LA INDIA

de GRIMAULT Y C^o Farmacéuticos en Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal, en cuya composición natural entra una fuerte dosis de Cafeína, que le comunica sus propiedades esencialmente tónicas y anti-nerviosas.

Puede sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto, las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias mas violentas, y ejerce además una acción tal sobre las mucosas, que corta indolentemente la disenteria y las diarreas que preceden siempre al cólera y á la cólera.

Como es inalterable y fácilmente transportable, es preciosísimo para los viajeros, á quienes las fatigas, los ardores del clima y las aguas insalubres, dan tanta propensión á sufrir de desarreglos del vientre.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO

curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y C^o Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engaña al paciente si no le dan un fresco color y Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y C^o.

Calma la tos, hace desaparecer las adenoides, cura las bronquitis, los catarros, la congestión y la tisis, y corta la pobre tosa, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PASTILLAS DIGESTIVAS

DE LACTATOS ALCALINOS

de BURIN DU BUISSON, premiada por la Academia de Medicina de Paris.

Estas Pastillas constituyen un remedio soberano contra las digestiones pesadas, la falta de apetito, la hinchazón y pesadez de estómago, las pituitas, las náuseas, las jaquecas, los erupios, los rómicos despues de las comidas, etc. Disipan los restringimientos, regularizando las funciones digestivas, previenen la sequedad de boca y de garganta, evitan la somnolencia y los trastornos nerviosos de las comidas, impidiendo así los dolores de cabeza y las congestiones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INYECCION

AL

MATICO

de GRIMAULT Y C^o Farmacéuticos

8, RUE VIVIENNE, EN PARIS

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

De venta en la BOTICA DEL COMERCIO.

GRAN SURTIDO DE JOYERIA FINA

de ORO Y BRILLANTES EN LA VILLA DE PARIS. 83-CALLE DEL MALLECON-83.

PARA SEÑORAS. Relojes y Leontinas. Arretes y Dormilonas. Brazaletes ó Pulseras. Broches y Pendientes. Cadenitas para el cuello. Abogadores de varias clases. Magníficos Anillos de brillantes. Tornos de oro, perlas y brillantes. Cadenitas para el cuello. Medallones y Cruces para el cuello.

PARA HOMBRES. Lapiceros. Llaves de reloj. Dije y colgantes. Botones para paño. Alfileres para corbata. Relojes de varias clases. Leontinas, varias clases. Botones para la pochera. Anillos de brillantes y otras piedras preciosas.

Todos los objetos mencionados se encuentran de venta en este establecimiento desde el precio mas módico, que los pone al alcance del mas pobre, hasta el de \$1,000 para los ricos. También se encuentran de venta al detal en casa de los señores A. y J. Vélaz, Luis F. Maldonado, Miguel G. Hurtado, Pedro J. Pombar, José G. Moncayo y Domingo Castellano.

A los compradores por mayor se les hará una rebaja de consideración, y podrán elegir sus lotes en todo el surtido, sin restriccion alguna.

GABRIEL MURILLO.

v.-6 n.-419

¡Ojo al aviso!

En la noche del 20 del presente, se ha perdido un reloj y una frontina de oro, el reloj tiene por señas el escudo peruano en la primera tapa y es remonta la lentilla en de eslabones, tambien se ha perdido una cartera usada con documentos interesantes.

Se ofrece una buena gratificación al que en cualquier estos objetos, para entenderse véase en esta imprenta.

Banco del Ecuador.

Se descuentan documentos que no excedan de seis meses de plazo, al 10 por ciento anual.

Se compran y venden Letras sobre el extranjero.

Se compra y vende oro acuñado y en polvo.

Se reciben depósitos á los tipos siguientes: A dos meses de plazo—3 por ciento anual. A tres id. — " 6 mas—al 6 " " A la vista y en cuenta corriente, sin interés.

El Banco no hace operacion por tiempo menor de treinta dias.

Guayaquil, Abril 14 de 1879.

F. M. AROSEMENA, J. Ferrada.
C. A. AGUIRRE.

v.-5. n.-420.

Se vende

la casa de la propiedad de la señora Gertrudis Rivera viuda de Duran, sita en la calle de la Gallera nueva contigua á la casa de la señora Josefa Franco. Las personas que deseen comprarla, pueden dirigirse al almacén de los señores Duran á 49.

Guayaquil, Abril 17 de 1879.

Venta

EN REMATE VOLUNTARIO.

Se va á efectuar, la de la hacienda "Cañentaria", por pertenecer á la albacea, consta de ganado vacuno, vacueros y mas cabanas, mas de treinta de yeguarío, otros animales, palmas de cocos, otros frutales, mas de cien cuerdas de potrero de ganado situado en la manzana á la orilla del río, bajo diariamente la leche para su venta en esta ciudad. Las personas que deseen comprarla, pueden dirigirse á la escribanía pública del señor Antonio D. Maldonado.

Antonio D. Maldonado.

v.-411

Hay Novedades!

¿Cuáles son?

QUE EN LA

PANADERIA NACIONAL

de José Nicanor Vera,

ANTIGUA FRANCESA, CALLE DEL CORREO.

Se fabrica con asno y perfeccion BIEN PAN de diferentes tamaños y formas. TORBITAS Y GALLETITAS de manteca.

ROSCUITOS, GALLETITAS Y PAN DE SEDA, advirtiendole al público que de 7 á 8 de la mañana habrá ya de venta en mi establecimiento, el acreditado PAN DE SEDA. Así mismo hago saber que el pan que con el nombre de SEDA se sale á vender por las calles de esta ciudad, no es elaborado en mi panadería, pues todo el que se elabora en ella, se consume en el mismo local.

Se vende, HARINA NORTE-AMERICANA de primera clase, en barriles y sacos por mayor y menor.

Se compra, LENA DE ALGARROBO en tucos y rajas.

CARNICERIA.

La venta de carne que se hace en el establecimiento situado en los bajos de la casa del finado señor Vicente de Santibáñez, calle del Nueve de Octubre, está nuevamente á cargo, desde hoy 15 de Abril de 1879, del mismo José Nicanor Vera, quien ofrece al público carne de buena calidad, del ganado del litoral; y como á algunas personas les conviene tomarla para pagar su importe semanal quincenal ó mensual, advino que está dispuesto á celebrar los contratos respectivos, para lo cual se le hallará en la mencionada Panadería Nacional.

El que suscribe compra ganado porlo. Las personas que deseen hacer cualquier venta en este ramo, pueden entenderse directamente con el, ó con el señor Juan Junco, quien se halla plenamente autorizado para hacer compras y al contado en este negocio.

Guayaquil, Abril 11 de 1879.

JOSE NICANOR VERA.

MA-3 n.-411.

Abogado.

El que suscribe tiene su estudio profesional establecido en esta ciudad casa de don Juan Miguel Artega, calle Nueve de Octubre.

MIGUEL SERRANO.

Guayaquil, 22 de Abril de 1879. n.-418.

GOLETA NACIONAL

MANABITA.

Este buque del porte de 115 toneladas de carga, de construcción fuerte y de muy buenas maderas escogidas, se halla de venta; el que desee comprarlo puede verse con su dueño señor Emilliano Cepeda, quien suscribe que está en su casa del muelle pasando el primer puente.

MANUEL SILVEIRO PONCE.

v.-23. n.-419.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Mayo 9 de 1879.

NEUTRALIDAD.

Tres pueblosidos á la mano, tres naciones en la que insultando cada una de por sí, el honor del continente americano, es cosa que apenas puede crearse á la luz de nuestro modo de ser internacional.—Que haya habido reclamaciones pendientes entre naciones que siempre se han titulado amigas, no puede haber sido nunca jamás, motivo eficiente para una ruptura que envuelve nada menos que el descalabro de los respectivos beligerantes. No entraremos á apreciar las razones mas ó ménos fundadas ó especiosas que cada uno de los combatientes aducen en su favor; pues á mas de no haber estudiado profundamente el punto en cuestion, nuestro carácter imparcial nos impondría silencio. Por hoy nos limitamos á invocar la neutralidad, neutralidad que es indispensable para nosotros por conveniencia y aun por humanidad; pues exacerbadas las pasiones de las tres naciones que han roto el lazo que las unia, los respectivos nacionales, ¿dónde podrían hallar una playa hospitalaria que los recogiese? Seguramente entre nosotros, pueblo amigo de Chile, Perú y Bolivia, cuya historia política está confundida con la nuestra; y que nos unen los lazos inquebrantables de la religion y las instituciones.

No faltan espíritus abiesos que se inclinan á una alianza con uno de los beligerantes, pero esto, ademas de ser improbable, no puede aceptarse de ninguna manera. Nuestra posicion topográfica, nuestras relaciones íntimas hasta hoy con las tres Repúblicas que nos ocupa, exigen imperiosamente una estricta neutralidad por nuestra parte; y no dudamos, que la cordura del Supremo Gobierno del Ecuador así lo declarará.

En la seccion correspondiente, verán los lectores, que nuestro corresponsal del Perú, proclama como un acto de justicia que el Ecuador se alie á aquella República; idea que rechazamos desde luego, ya por las razones que dejamos consignadas, ya porque no sería plausible por nuestra parte, asumir una actitud hostil, contra Repúblicas de las que, absolutamente, hemos recibido ofensa alguna en esta emergencia. Creemos lo contrario de nuestro corresponsal: éste, talvez, dominado por sentimientos exajerados, lanza un grito de guerra, sin comprender quizás las consecuencias derivativas de su propósito. Compatriota nuestro; pero apartado del pais, no puede apreciar justamente

nuestra condicion conciliatoria, que es la que reclama los buenos oficios, á los que, casi estamos obligados á interponer.

En estas luchas de hermanos, son malos consejeros los sentimientos exaltados, y solo un amigo imparcial, como lo es el Ecuador, puede presentar, bajo su verdadero punto de vista, la conveniencia de la paz recíproca, la paz que es el oriflama que debe ondear perennemente, en el continente Sud-Americano.

A.

EXTERIOR.

PERÚ.

Correspondencia especial para "El Comercio" de Guayaquil.

Tacna, Marzo del 79.

Señor Redactor de EL COMERCIO: Con indecible sentimiento he visto que un ilustrado diario, de data de 25 del pasado Febrero, se excepciona en cierto modo del fallo universal que la prensa americana ha dictado en contra de Chile con motivo de la usurpacion de las costas indefensas del pueblo mediterráneo de Bolivia, de sus puertos de Cobija, Antofagasta, Tocopilla y Mejillones, siendo la bahía de este último la mejor de la América del Sud, esas costas un empírio de riqueza y Bolivia un país que no tiene otros puertos que los mencionados.

Hay en esto desde luego el abuso inaudito de la superioridad de la fuerza, una conquista hecha á un país civilizado, la victimacion de un pueblo indefenso en el mar y sobre todo la inmolacion de sus mas sagrados derechos. Hay en este valor que campea arrogante sobre la debilidad de un pueblo americano, limitrofe, aliado y hermano de Chile, un repugnante contraste con la pusilianidad de este pais ante la digna altivez argentina. Hay en esto el quebrantamiento de las prácticas del derecho internacional que ha ido hasta la usurpacion territorial, sin la cortesia siquiera de una declaratoria de guerra: no ha empleado á su adversario á un duelo internacional, lo ha tomado por asalto. En plena paz, sin plausible pretexto de rompimiento, zarpa la escuadra chilena de Valparaiso mientras el diplomático de este país dá en Bolivia cumplidas, oficiales y satisfactorias esplicaciones de ese movimiento naval, de acuerdo con las instrucciones y la política de su gobierno; satisfacciones que no tardaron en desmentirse por medio de esa escuadra que conquistó la inmensa victoria, que Nelson enviandaria, de estrellarse contra los botes de capitania del litoral boliviano.

No es olvido tampoco que Chile burló de hecho el recurso arbitral que le imponia el tratado vijente con Bolivia y que la Cancilleria de La Paz, la propuso desde la primera y estemporánea amenaza del diplomático chileno, de declarar otro el referido tratado. Y todo fué declarado así y salir de Bolivia ese diplomático, algo mas que de improviso, y todo fué tambien echar Chile la garra á su presa suculenta. Las garras de los robos, estaban abiertas de tiempo atras, acechando la hora feliz; la presa tentadora estaba mas cercana y gorda que nunca, la ocasion era propicia y la manotada de la ambicion cayó instantánea, como manota-

da de leon, á mutilar á un pueblo hermano. Eso es todo, y tan lo es, que si no hubiera sido el incidente de los derechos de aduanas el pretexto de Chile, habria sido cualquier otro. Por cualquier otro medio habria llegado al mismo fin. La alza del cambio sobre Europa, la baja de los cobres, la exiguidad de las cosechas primero y la baja de su precio, despues la enormidad de la deuda estensa é interna de Chile que llega hasta á suspender el pago del interes y de la amortizacion, en fin, la crisis general, es á su vez el efecto de esos antecedentes y la causa de la política invasora de Chile. La única fuente de riqueza que es el trabajo, véase de tal modo esterilizado que sus hijos tienen que dejar el suelo de la patria para cubrir el ajeno en israelita peregrinacion, y no resignada con su suerte apela ahora, con mengua de su nombre, de su conciencia, si la tiene, á las conquistas territoriales en pleno sol de la civilizacion.

Sensible sería, pues, que despues de tales antecedentes *El Comercio* de Guayaquil que es organo de la cultura de ese pais, lejos de patrocinara la causa de la justicia, la causa santa de la independencia de una república hermana, la causa simpática del débil contra el fuerte, se mantenga en fria y sensible neutralidad. ¿Qué perderia con ser franco? Cuánto ganaria con ser justo? Porque el pais que como Chile rompe la obligada fraternidad de los pueblos americanos, atropella los fueros de la soberanía de un pais y trata de vivir y de alimentarse á sus expensas, es dignísimo á lo ménos de la sancion inquebrantable y franca de la América, porque es tal la sancion de la justicia universal.

Cierto es que ambos paises beligerantes son aliados del Ecuador; pero lo es tambien, y mucho mas, que si entre dos hermanas de unajmisma familia resulta un Catín y un Abel, como sucede ahora en la familia americana, es necesario que los demas miembros de ella exercen el primero y salgan en defensa del segundo, siguiendo esta vez el noble ejemplo del Perú, al ménos en la medida de las fuerzas propias.

Por lo demas, señor y compatriota, la mediacion amistosa que Ud. aconseja á nuestro gobierno sería en todo caso ineficaz y tardia; ineficaz, porque la cuestion no es de derecho litijioso sino de ambicion ya satisfiecha; que para satisfacerla, ha roto Chile el pacto del Pacifico, todos los diques del propio decoro y todo lo que tiene de sagrado la soberanía de una nacion. La misma mediacion del Perú, ha sido recibida en Chile con general y verdadero sarcasmo, ya que importaba una traba á la ambicion de este pais. Seria tambien tardia la mediacion del nuestro por estar ya herida de muerte la dignidad de Bolivia y realizado el sueño dorado de la codicia chilena. Nuestra mediacion amigable sería una mediacion platónica. Si Chile se ha hecho juez siendo parte en este litijio, no es por cierto por el derecho aduanero de *diez centavos* impuesto á la *Compañía Inglesa* de Gibbs, no es por ese derecho exigido que se entrega á los azares de la guerra, no es por ello que derramará profusamente sus tesoros y su sangre. Hablemos claro. Chile es en este caso un *Caco* disfrazado de *Quijote*: una caricatura... pero una caricatura finesta inmediatamente para Bolivia y mediatamente para las demas repúblicas vecinas y para el equilibrio latino-americano.

Su afectísimo compatriota y S. S. X. X.

CHILE.

Correspondencia especial para "El Comercio" de Guayaquil.

ECOS DE CHILE.

Talcahuano, Abril 19 de 1879.

Señor Editor:

Antes de principiar á escribir en las acreditadas columnas de "El Comercio", permitame señor, expresarle mi agradecimiento por el alto honor que me ha hecho U. al honrarme así corresponsal; honor inmerecido al que sabré corresponder haciéndome siempre eco de la verdad en todo lo que comunique á U. concerniente á la guerra que mi patria sostiene contra el Perú y Bolivia, arrastrada á ella mal de su grado por la deslealtad, falsa é insolencia de estos dos pueblos que son dos oscuros lunares en la purísima y hermosa constelacion de América!

Chile, señor editor, no necesita desmentir las calumnias que diariamente vomitan en su contra los *ganvos* y gallinas del Pacifico; la imparcial historia contemporánea ha dado su fallo sobre las tendencias y antecedentes de los pueblos del continente Sud-Americano; y ese fallo es este: "El Perú es un pueblo degradado y envilecido por la plaga del militarismo. Bolivia es un pueblo que yace aun jimiendo en la esclavitud á que la tienen condenada sus caudillos, que se devoran como lobos unos á otros; por cuya razon un honorable miembro del parlamento inglés lo declaró "pueblo semi-bárbaro, indigno de figurar en el mapa de las naciones civilizadas".

Haga U. señor editor, diplomacia con pueblos que no tengan honradez ni conocen el derecho de gentes, código universal que regula el trato de pueblo á pueblo. Haga J. respetar pactos sagrados, tratados solemnes entre *enanos* que cuando no viven en la crápula mas inmundada, salen á la calle á asesinar á sus gobernantes. Para tales pueblos no existe mas voz que la de los cañones, mas derecho que el de la fuerza, mas razon que la espada!

Así como un hombre honrado jamás permitiría que un bandido lo saiga al paso en plena calle y á la luz del sol á quitarle la levita ó la bolsa, tampoco un pueblo digno puede dejar que otro lo despoje de territorio por ley y derecho le pertencen.

En este caso se encuentra Chile en la época presente; defiende el territorio de Antofagasta, lo reivindica porque es suyo; y lo reivindica para entregarlo á los habitantes del mundo entero, á fin de que vivan tranquilos entregados á su comercio y trabajo, bajo la égida de la civilizacion.

De ahí proviene la rabia de *feblos* y *cobar-des* de ahí que haya desde el grito—*to* alarma á la América, lanzando á los *chilcos* *sicofiantes* y *piratas* de Sud-América. Empero la América sola esto entendió grito como oye el ruido salvaje de las fieras que pueblan sus vírgenes selvas, porque está en el interes de ella que sean pacíficos y laboriosos, no verdaderas colmenas de zánganos como son el Perú y Bolivia.

Debe tener U. ya conocimiento de la toma de Calama por el ejército chileno, despues de un reñido combate de tres horas.

El ejército boliviano fuerte de 1,000 hombres, estaba parapetado tras de *chileas* espesísimas, protegidas de fosos y en medio del río Loa, valedable solo por dos puntos desconocidos para el ejército chileno.

Pues bien, apesar de estas dificultades casi insuperables, 600 soldados chilenos sin mas parapeto que sus pechos, se tomaron estas posiciones á sangre y fuego. En el combate perecieron siete soldados chilenos y hubo cuatro heridos, entre estos el bravo sargento Mayor San Martín.

Que Carlos Morrel, me dijo, Era á quien habia supuesto Enamorado de usted; Pero que no diera crédito A lo que ella me habia dicho, Que todo era un pasatiempo; Que era verdad que usted amaba A Carlos con amor fiero, Pero que él á usted miraba Con el mas alto desprecio, Pues iba á unirse con ella Dentro un año mas ó ménos.

Mar. Oh! mi cabeza se pierde En incomprensible dedalo ¡Mándame, señor, un rayo Que me saque de este infierno Ans. ¡María!

Mar. Oh! le amo tanto, Que es en la tierra mi cielo... No... he mentido... le amé Un día, sí, lo confieso; Pero ahora ya no le amo, Y antes mas bien le detesto Yo creia amar á un hombre De elevados sentimientos; Y he encontrado solamente Un ser sin alma, perverso!

Ans. Y mi amor será María Despreciado? Mar. No, no, Anselmo.

Ans. ¿Y podré llamarla mia? Mar. Suya será... no me engaña! Ans. Ah! María... no me engaña! Mar. No; mi corazón lo ofrece.

Ans. No; mi corazón lo ofrece. (Quiero así sacrificar Este amor que arde en mi pecho; Quiero que sepa ese ingrato Que no le amo y le detesto.)

(Continuará.)

FOLLETIN.

UNA MUJER VENGATIVA

(Continuacion.)

Guil. El matrimonio es el que decide de la suerte de la mujer, y á ella le toca reflexionar al le conviene ó no... Verdad es, que á veces su inteligencia se ofusca por los vapores de una pasion violenta, y el corazón es entonces esclavo del sentimiento que lo oprime: en este estado, toca á los padres, aconsejarlos y hacerles ver la insensatez de su amor; como no hace mucho que lo hice con María, comprobando su pasion por Carlos y aun interponiendo mi autoridad... pero esta cuestion es por ahora indubida; sin embargo tú serás el esposo de María (llamando) Ambrosio! Ambrosio!

Amb. Señor! Guil. Vé si la señorita María está en disposicion de presentarse y díle que deseo verla. [Vase Ambrosio, despues de hacer una reverencia.]

Ans. Es usted demasiado despreocupado, señor don Guillermo, y á su edad es admisible que fomenta ideas tan liberales.

Guil. Verdaderamente, no puedo avenirme con ciertas preocupaciones añejas.

ESCENA XI.

Dichos y MARIA que saludará á Anselmo.

Mar. Me llamaba U. papá

Guil. Si, Anselmo desea hablarte. Ans. Talvez estaria usted ocupada, y ha sido molestanda... Mar. No. Guil. (secando el relój) Son las dos y media, y tengo que practicar algunas diligencias. Anselmo, quedas bien acompañado. Hasta despues. (vase.)

ESCENA XII.

MARIA Y ANSELMO.

Ans. A salir, María, he venido De la duda en que me encuentro: Si puedo llamarla mia A la faz del mundo entero; O bien ya sin esperanza Ahogar mi amor en el pecho.

Mar. Anselmo! Ans. Hable usted María, Porque capaz ya me encuentro De escuchar hoy de sus labios Mi sentencia

Mar. (Oh! que tormento!) Anselmo, mi corazón Sepa usted que tiene dueño; Y aunque que el amor que aqui guardo, El mundo lo juzga necio, Yo no lo puedo arrojar Del recinto de mi pecho.

¿Sabe usted lo que es amar Con un amor grande y tierno; Lo que es tener en el alma Omulto un voraz incendio, Que nos quemra, nos abrasa Como devorante fuego?

Ans. Luego usted María no me ama? Mar. Amo á otro; lo confieso.

Ans. Y quien es ese otro?

Mar. Carlos, A quien olvidar no puedo.

Ans. Carlos!... sí, ya lo sabia. Mar. Y quien se lo ha dicho, Anselmo? Ans. Y aun he sabido que él No la quiere y á otro objeto Ama, al que pronto unirás Con el lazo de himeneo.

Mar. Han muerto mis ilusiones Esas palabras, Anselmo; Mas dígame quien le dijo Que á Carlos Morrel yo quiero?

Ans. La misma mujer á quien Ama Carlos en extremo.

Mar. [aparte] ¡Bien, Amelia, me lo ha dicho Y la carta que aqui tengo...! Ese hombre entonces es un vil; Dígamelo todo presto.

Ans. Tengo una amiga, María, A quien carino profeso, Y á la que la he declarado Del corazón los secretos. Habléndole dicho, pues, Que la adoro á U. en extremo, Que deseaba unirme A usted con un voto eterno; Amable, muy cariñoso, Ella apoyó mis deseos; Pero me dijo, María,

Que otro la amaba en silencio, Y que en obtener su mano Cifrabá todo su anhelo.

Esto supuesto, á su padre Debía pedirla presto; Mas no me quiso decir El nombre de aquel sujeto... Pero despues de tres dias Que volvímos á hablar de esto, Mi amiga me declaró

De esta cuestion el misterio:

[Del "Boletín de guerra del Pacífico."]

Los leones de Chile como lo llamaba el general scoutiano Flores, son siempre los mismos leones, señor editor, a pesar de que la larga paz que han disfrutado hacia presumir a muchos que el valor de los chilenos se hubiese enervado un tanto.

Esta ha sido la primera corrida dada a sus caídas o febles bolivianos; la segunda, que será la definitiva, se verificará pronto.

Entraré ahora a narrarle señor editor, la primera jornada de los decapitados de *El Ladrido*, los ganos del Pacífico. Ya U. me entiende; hablo de la perana.

El transporte de guerra chileno "Magallanes" que monta cuatro cañones y tiene 160 hombres de tripulación, andaba explorando la boca del río Loa allá por el 13 ó 14 de este mes, cuando derrepente divisa dos vapores que hacen rumbo hacia ella. Acto continuo se toca zambarroneo de combate, y en menos que canta un gallo, cada individuo estaba en su puesto listo para el combate.

Momentos después se conocen que son dos buques peruanos, corbeta "Union" y el transporte de guerra "Pilecomayo", el primero que tiene 12 cañones y el segundo 4, todos del calibre de 70 libras.

Se traba, pues, el combate de dos contra uno, de 17 cañones contra 4!

El cañoneo fué espantoso durante dos horas; trascurridas las cuales la "Union" dio la proa al Callao seguida de su digna hermana la "Pilecomayo."

La "Union" votaba mucho vapor por sus costados y se notó que disminuía su andar, por lo que se cree que sus COSTILLAS salieron mal hechas por las balas de la "Magallanes", la que apenas sacó leves ramalladuras causadas por el rebote de una bala. Inmediatamente que el comandante José Latorre capitán graduado de corbeta, vió que huían los buques enemigos, forzó máquinas y se puso a perseguirlos, dándole una corrección de muchas millas, sin poderla alcanzar.

Hé aquí, pues, la primera victoria de los ganos del Pacífico, que cuando no comen a lomo de bestia, echan *coladeras* a lomo de..... cubierta de buque.

Disque al llegar estos *héroes* al Callao, ardan en..... bravatas y referían que habían echado a pique toda la escuadra chilena!

Llegaron, pues, los invencibles *equilibradas del continente* que el portugués de mar a quien su mujer disfrazaba de hombre despojo de sus vestidos una noche en la calle, dándole por añadidura una de *bofas* que lo hizo arar por el suelo. Después llegó el portugués diciéndole que había dejado tendida en suelo siete *hombres muy tracos*.

Me parece, señor editor, que así como va la fiesta, tendré muy pronto el placer de fechar mi segunda correspondencia a bordo del "Huascar" ó la "Independencia", ó de anunciarle que la paz se firma en Lima, entrando el ejército chileno al emporio de los *desplegados*, a tambor batiente y banderas desplegadas!

De U. atento conrespasal.
Polonio Trapesy.

DE NUESTRO BOLETIN.

IMPORTANTES NOTICIAS DEL PERU, CHILE Y BOLIVIA.

PERU.

FELICITACION DEL GENERAL DAZA. La Legación de Bolivia ha recibido hoy un telegrama del Presidente señor general Daza concebido en estos términos:

Tacna 2, 3.30 p. m.

Salude cordialmente y felicite al héroe del día.

Daza.

BUQUES CHILENOS EN MEJILLONES.

El gobierno ha recibido hoy al medio día un telegrama en el que se le anuncia que buques chilenos se habían presentado en Mejillones del Perú ó incendiado las lanchas que había en la bahía.

CONSEJO DE MINISTROS.

Inmediatamente después de haber regresado esta tarde S. E. el Presidente, del Callao, hizo llamar a los Ministros de Estado reuniéndose en consejo.

La sesión fué corta; pero debió tratarse de algo muy interesante a juzgar por la urjencia con que se llamó a los Ministros.

EL GABINETE.

Durante el día ha circulado con insistencia el rumor de una próxima crisis ministerial. Los informes que a este respecto hemos podido obtener no confirman de una manera absoluta aquel rumor, por mas que no esté destituido de fundamento del todo.

Si algo podemos asegurar es que en este momento sería aventurado por demas afirmar cosa alguna, sobre tan delicada materia.

ARMAMENTO DECIMISADO.

Desde hace tres ó cuatro días el Gobierno tuvo aviso de que en el vapor del norte que debió llegar hoy al Callao y que arribará mañana, se traía una gran cantidad de armas para el ejército chileno.

Se sabía cuáles eran las marcas y contramarcas de los cajones, así como el número de éstos, que son doscientos.

Calculando que en cada cajón haya diez rifles, cuando ménos resulta que se remitan dos mil.

El Gobierno aprovechando el aviso impartió por telégrafo las órdenes convenientes y en Payta ha sido descubierto y decomisado el armamento referido.

CONTRIBUCION PERSONAL.

En su sesión de hoy la Cámara de Diputados aprobó por gran mayoría de votos los dos primeros artículos del proyecto del Ministro de Hacienda sobre contribución personal.

Segun el proyecto aprobado desde el primer semestre del presente año, todos los peruanos de 21 a 60 años de edad, deberán pagar semestralmente cuatro soles los que residen en la costa y tres los que habiten en el interior.

MAS NOTICIAS.

Los actos practicados por la escuadra chilena contra las indefensas poblaciones de Pisagua, Iquique y Mollendo y contra los depósitos buaneros de Huamillón y Pabellón de Pica, que han sido inicuamente bombardeados, han producido gran indignación en todos los ánimos tanto entre los nacionales como entre los extranjeros, que ven en esto un ataque directo contra la civilización y el mas completo desconocimiento de las leyes de la guerra. Esto ha motivado las significativas protestas del cuerpo consular extranjero residente en Arequipa y Mollendo y el de los representantes diplomáticos de las mismas naciones acreditadas cerca del gobierno de Lima.

Otro incidente de carácter diplomático ha tenido lugar igualmente en estos dias: nos referimos a la mediación ofrecida por el gobierno de S. M. B. al del Perú para el arreglo de la actual cuasi-guerra; mediación que revela indudablemente las buenas intenciones del poderoso gobierno de Londres pero que el del Perú no ha podido aceptar, por haberse empezado ya por parte de Chile hostilidades que deben castigarse con severidad. Además la mediación ofrecida por el gobierno inglés ha sido en el supuesto que las cosas no hubiesen llegado al estado en que se encuentran. Esto ha manifestado el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú en contestación a la comunicación del representante en Lima del gobierno británico.

El Supremo Gobierno ha publicado con fecha 29 del próximo pasado y con todas las formalidades de estilo, el decreto de convocatoria a sesiones ordinarias del Congreso para el 28 de Julio próximo.

S. E. el Presidente de la República ha pedido licencia a las Cámaras para poder salir de la capital y aun de la república, si fuera necesario, para tomar mando de las fuerzas de mar y tierra.

Se ha recibido en estos dias la plausible noticia de la llegada a Tacna del ejército boliviano al mando de su denodado y valiente General don Hilarión Daza, Presidente de aquella república.

Dicho ejército se compone de 6,000 hombres bien equipados y armados y forma una de las cinco divisiones que por distintas direcciones marchan al teatro de la guerra, que segun todas las probabilidades será en las márgenes del Loa.

La unión de los ejércitos aliados se verificará en breve y tanto por los antecedentes que tenemos de ambos, cuanto por la seguridad del provechoso estímulo que habrá entre ellos para disputarse el honor de la victoria, se espera que este formidable ejército sabrá corresponder a las legítimas exigencias del patriotismo de ambos países.

Mientras tanto el entusiasmo es grande en todas las secciones de la república y se manifiesta ya en erogaciones que con la mayor generosidad, se apresuran todos a poner en manos del gobierno, ya en ofrecimientos personales que prueban la mayor abnegación patriótica. En todos los departamentos se organizan cuerpos de línea formados por voluntarios, guardias nacionales y fuerzas puramente de policía. En estas últimas figuran casi todos los extrajeros que espontáneamente han ofrecido sus servicios y cuya noble y generosa actividad son un título mas que tienen a la gratitud del país donde residen.

Uno de los primeros actos del Congreso fué precisamente dar un voto de gracias a las colonias extranjeras por las pruebas de adhesión y simpatía que han dado al Perú en estos supremos momentos de prueba.

Los donativos voluntarios para la guerra hasta el 30 de Abril próximo pasado ascendían a S. 6.489,747, incluyendo las

entregas por una sola vez y calculando las mensualidades durante un año. La renta mensual puede estimarse en 540,812 soles ó sean 18,27 soles diarios. Debemos advertir que en esta suma no están calculados todos los donativos de los demas departamentos de la república, cuyo monto no se sabe aun con exactitud.

El amago de incendio en "La Independencia."—El diario oficial dice anoche lo siguiente:

"El señor comandante de la fragata "Independencia" ha dirijido un oficio a la Comandancia General de Marina, poniendo a su disposición a los individuos sobre quienes recaen sospechas de haber intentado incendiar la indicada nave de guerra.

"No está perfectamente determinada la causa del amago de incendio; de a serlo que se ignora si fué un hecho premeditado y punible, ó completamente casual é involuntario.

"Con el fin de esclarecer los hechos, y conocer la verdad, se ha sometido a los presuntos reos a las ordenanzas navales, habiéndose iniciado el sumario para descubrir la culpabilidad de los acusados; y segun sea el resultado de las investigaciones sumarias, los detenidos serán sometidos a un consejo de guerra, para ser juzgados con todo el rigor y la severidad de las ordenanzas.

"El fiscal nombrado, instruye el sumario con celeridad, y actualmente se halla avanzado; de manera que muy pronto podremos calmar la ansiedad del público, justamente alarmado con un hecho que reviste las apariencias de la criminalidad, y que una vez acreditado el delito, sus autores sufrirán un castigo tremendo y ejemplarizador, cual corresponde a la magnitud del acto criminal frustrado.

"Esperemos, pues, el resultado de las investigaciones sumarias, que se actúan con celeridad para poder formular un juicio exacto sobre el carácter del hecho y la delincuencia de los presuntos reos, en el amago de incendio acaecido a bordo de la fragata "Independencia."

LA GUERRA.

NOTICIAS DEL SUR.

La situación de Chile.

En las primeras horas de la mañana de hoy fundó en la bahía el vapor Pacific de la compañía inglesa, procedente de Caldera con escalas en Iquique, Arica y Mollendo. En este último puerto encontró fundado al Santa Rosa que venia de Valparaíso.

Las noticias que comunica son las siguientes:

—La escuadra chilena continuaba en Iquique hasta el 25 de los corrientes, estando el puerto bloqueado.

—Arica, Mollendo y los demas puertos del litoral seguan sin novedad.

En la población reinaba gran entusiasmo, al par que indignación por los sucesos últimamente acaecidos.

—La corbeta "Chacabuco" había salido para Valparaíso, a fin de escoltar los transportes, que segun los chilenos, conducirán 5,000 hombres [1] para el litoral boliviano usurpado por ellos.

Al presente ya debe estar en viaje de regreso.

En esos transportes viene el estado mayor general del ejército invasor, con el jefe, que lo es el general Justo Arteaga, y el batallón Bulnes, últimamente organizado en Santiago.

CALLAO.

Mayo 1º de 1879.

SS. EE.

Los monitores "Huáscar" y "Atahualpa", y el blindado "Independencia", llegaron en la tarde de ayer, de la Isla de San Lorenzo, en donde han permanecido haciendo ejercicio.

El "Huáscar" estaba allí, desde el sábado último.

Hemos tenido ocasión de presenciar los ejercicios de este nave, y ellos vienen a manifestar una vez mas, la idea que teníamos de su activo é inteligente comandante.

A fuerza de voluntad, perseverancia y prevision el comandante Grau, ha levantado hoy el espíritu de disciplina a bordo de ese buque, a tan alto grado que puede rivalizar con cualesquiera de las mejores navas de otros estados.

Los esfuerzos del señor Grau, han encontrado en este sentido, la mejor corroboración, en sus jefes subalternos y oficiales, por que todos y cada uno de ellos, cumplen su deber, con una estrictez digna de aplauso.

En el "Huáscar", se vive hoy en plena campaña.

Los ejercicios se suceden sin interrupción, sin que las horas mas avanzadas de la noche sean un obstáculo para practicarlos.

Debe, pues aguardarse un cambio en las operaciones, segun el propósito mismo dado a conocer por el comandante de nuestras fuerzas navales.

Ya en el camino de las hostilidades, las jornadas deben hacerse de ligero, unas tras otras, como las olas que avanzan, se retiran, y se mueven con mayor empuje.

Si la electricidad de una máquina no enjendra la tempestad, preciso es que suban a la atmósfera las nubes que la produzcan.

La demora es favorable al enemigo. Hoy para nadie es un secreto que el presidente Prado, mientras hacía oír a Chile la voz conciliadora de la diplomacia, artilaba buques, levantaba ejércitos y enviaba al extranjero sus agentes en busca de rifles, de cañones y de torpedos.

Lo urjente es adelantarse al arribo de esos nuevos elementos.

El Perú constituyéndose en el eficaz auxiliar de Bolivia desde los primeros momentos del conflicto, ha hecho ante la América ostentación de un odio profundo y de su desden hacia esta nación.

Chile para pensarse a cubierto de las celadas tenebrosas contra su dignidad y su poder, ha aceptado el reto sin pavor, y la guerra a que ha sido arrastrado debe hacerla con energía viril, sin crueldades pero activa y decididamente.

Nuestro ejército está en sus fronteras, nuestras navas en sus propias aguas. El Perú en la hora actual siente la herida del agujón chileno en su propio seno y sin embargo, esquiva la solución.

Aquel suelo calcinado por la ardiente lava revolucionaria tenia mas navas, mas soldados, mas armas, mas recursos que el sueño chileno, tan solo foudado por las labores de la paz, por el comercio, las industrias, el cultivo de los campos. ¡Porqué retardada la suerte del combate!

La diferencia se está desarrollando en Santiago. Si se recuerda que por esta misma época principié a desarrollarse el año pasado, es de temerse que tene las mismas proporciones y que se haga endémica entre nosotros, como se ha hecho en Paris desde hace cuatro años.

—En el mes pasado la casa de moneda compró en pastas de oro y plata por valor de 118,400 pesos y amonedó por valor de 137,804 pesos.

—Ayer tuvieron una conferencia con el señor jeneral Villagra los jefes de la lejion extranjera que se piensa organizar para hacer la guerra a la manera de los franciscanos de Europa. Trataba de pensarse de acuerdo para realizar cuanto antes, solicitando del gobierno únicamente el armamento.

—Se ha decretado lo siguiente:

1º Las mercaderías nacionales en Mejillones y Antofagasta antes del 2º del presente podrán exportarse para cualquier puerto de la república, pagando la diferencia de derechos de internación entre los que hubieren satisfecho y los que establece la lei de 6 de julio último y demas relativos a derechos de internación.

2º Las mismas mercaderías podrán exportarse de Mejillones y de Antofagasta para depositarlas en tránsito en los almacenes fiscales de Valparaíso por el periodo legal. En este caso la diferencia de derechos que establece el inciso precedente solo se pagará cuando se despachen para el consumo esterior.

Las mismas mercaderías no pagarán la diferencia de derechos si se reembarcan para el extranjero."

REMITIDOS.

A LA COLONIA PERUANA.

Con bastante sorpresa é indignación, hemos leído en el N.º 421 de "El Comercio", un artículo en el que, bajo el epigrafe de "Consulado del Perú en Guayaquil," se ofende indigna é ingratamente a nuestro honrado y distinguido compatriota señor don Juan de Dios Franco, con motivo de haber sido nombrado canciller del Consulado peruano en este puerto, nombramiento que fué espontáneamente conferido por S. E. el presidente del Perú y aceptado pura y únicamente por condescendencia de nuestro amigo, el citado señor Franco, al premostrado presidente.

En seguida copiamos el nombramiento referido que se registra en "El Comercio" de Lima, para conocimiento de nuestros lectores.

¡Qué causa, con qué derecho, no talvez la colonia peruana, sino un desconocido, se atreve a insultar de una manera descomedida é inconstante, a un ciudadano digno bajo todos conceptos, no solo de representar en cualquier cargo a la República del Perú entre nosotros, sino aun cualquiera otra potencia europea!

Por qué aquello de renunciar por propia dignidad el cargo que tan justa como merecidamente se le ha confiado? ¿Por ventura no se encontrará dignamente representada la República del Perú, por este joven ecuatoriano honrado y digno? Creemos que sí. Luego es aventurado el increpalo con tratamiento duro ó impropio, que revela desde luego, la ingratitud y la ignorancia.

Guayaquil, Mayo 12 de 1879.

Ecuadorianos.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Lima, Abril 30 de 1879.

Por convenir al servicio público, nombrose canciller del Consulado de la República en Guayaquil á don Juan de Dios Franco, con la dotación de sesenta soles mensuales en moneda de plata, cuya suma le recibirá de los fondos consulares por derechos de cancelería.—Comuníquese y regístrese.—Rúbrica de S. E.—IRIGUEN.

JESUS PORRO.

Ha dejado de existir esta señora madre de familia el tres del presente, día de la Santa Cruz. Como su nombre era Jesús y veneraba el madero que el Divino Redentor, con tanto amor sostenía en sus delicados hombros, quiso para este día llamarla á su gloria, después de haber sufrido con paciencia evangélica, la postración mas dolorosa por mucho tiempo continuadas, y pasando por el martirio, de dejar seis hijos en tiempo en que demandan los cuidados de una madre. Quedamos convencidos que por su humildad y su religiosidad, ha querido premiar con el cielo, y poner á prueba la resignación de su familia. Es inmenso el vacío que deja en sus amorosos hijos y la sociedad, como de alta importancia los ejemplos de su honroso proceder. Goze en paz de las delicias inefabes de la Divinidad, y alcance de su misericordia la conformidad para su familia y sus amigos que lamentan su pérdida.

Machala, 10 de Mayo de 1879.

A. B.

DA VERGUENZA!

El Municipio del Canton de Baba ha botado una cantidad para gastos extraordinarios; no obstante, llama la atención ver á los alumnos de ambos sexos, atravesas las calles públicas con botellitas de agua para aplacar la sed mientras que permanecen en el ejercicio de sus tareas. Llamo la atención del Ilustre Concejo y de su digno Presidente sobre tan pequeño gasto natural.

Baba, Mayo 11 de 1879.

Un vecino del pueblo.

CRONICA LOCAL.

TEATRO.—En la función del sábado que dió la compañía lírico-dramática, dirigida por los señores Sanchez Osorio y Fernandez Gomez, se desempeñaron notablemente la simpática señora Julia F. de Baldechi en el difícil papel de Matilde, así como la graciosísima Lelia Pérez, Manuela C. de Perez y los señores Gomez y Villegas, sobresaliendo de una manera especial, en la zarzuela ¡Ay que ganga!, el chistosísimo Osorio, que con tanta naturalidad y gracia sabe colocarse á la altura del rol que desempeña.

—La representación que se efectuó el domingo nos ha causado buen efecto. El juguete cómico "En las astas del toro" hizo reír bastante; el señor Sanchez Osorio ha ganado inmensamente desde la época en que visitó hace pocos años nuestro teatro. La representación del drama titulado "No hay mal que por bien no venga" nada dejó que desear. El señor Gomez estuvo muy natural en el rol de Enrique y la señora Baldechi interpretó con mucho sentimiento el papel de Elisa. Esta artista ha aprovechado indudablemente su tiempo. La elección del drama, apesar de sus defectos, ha sido feliz. En cuanto á los demas artistas, diremos que pusieron cuantos medios estaban á su alcance, para hacernos pasar una noche distraída. La concurrencia fué mas que regular. La empresa se manifestó complacida, como lo revela francamente, el tan original como mal medido verso del Sacristan.

La orquesta se ha desempeñado bien; llamando sí, nuestra atención, el pésimo alumbardo; porque el teatro parecia mas, por su oscuridad, una sala de profundis, que un lugar adecuado á un espectáculo público.

No sabemos ademas á que atribuir ciertos gritos que se dejaban oír durante las representaciones en las noches indicadas, gritos que no dicen nada bueno, en favor de quien los daba, pecando así, á la vez,

contra la cultura y moderación que reclama el buen sentido y respeto que debe guardarse á la sociedad.

RETRETA.—Somos muy descontentadizos puesto que siempre nos quejamos de que escasean los espectáculos. Que entretenimiento hay mas inocente, ni mas halagador que un paseo por el malecon en noches de retreta y sin embargo el público en la noche del domingo, "ha brillado por su ausencia." Nos han informado que dos músicos extranjeros, se han contratado en una de nuestras bandas militares.

CORRESPONDENCIAS.—Insertamos en el lugar correspondiente, las de nuestros corresponsales del Perú y Chile, con quienes sensible nos es, no estar en perfecta armonía de conceptos, por respetuosos cual somos aun á las opiniones de nuestros adversarios; damos placentera cabida á las enunciadas correspondencias, con la reserva que nos impone la neutralidad que nos hemos propuesto conservar en el conflicto, que fatalmente, ha obligado á nuestros aliados de 1866 á apelar al estremo recurso de la guerra.

Cuando se conculcan los preceptos del derecho, cuando se hollan los fueros de la justicia, ciertamente, difícil es conservar la calma que solo obtiene punible indiferencia; pero que no nos facultaría á convertirnos en jueces oficiosos, en litigios de hermanos para quienes solo tenemos afecto reciproco, comunes tradiciones y perpetuos votos por su prosperidad y engrandecimiento futuros?

Tan imparciales queremos ser en las quejras y combates de nuestros hermanos del Pacífico, que aun en la preferencia de inserciones de nuestras correspondencias, acatamos la fecha de cada cual para ofrecerlas el lugar de prelación.

LA POLICIA.—Debe fijar su atención en un abuso que por lo frecuente, ya va convirtiéndose en costumbre y al fin tomar los caracteres de un derecho. La madera de construcción en los varios edificios con que se va transformando Guayaquil, pasa siempre sus largas temporadas en las calles en que estos edificios se encuentran, de modo que se llega á obstruir de tal manera el trayecto de los de á pié, que se creeria un transportado á un astillero, en cada una de ellas. Si Guayaquil tuviera muchos carruajes el mal se haria sentir con mayor vehemencia, pero como no los tiene y el paseante se olvida al llegar á su casa de los infinitos rodeos que le ha hecho practicar la madera detenida, en medio de las calles y que han hecho su camino de mayor duración, haciendo ilusorio el proverbio inglés de "el tiempo es dinero." Pero hay una circunstancia en que aquel inconveniente se hace intolerable y esto ocurre cuando se presenta un incendio cualquiera; entonces nuestras bombas sufren frecuentes deterioros y se hace mas difícil llegar á tiempo al lugar del siniestro, puesto que cayendo y levantando el material á veces pesado en las bombas de vapor por ejemplo; toma entonces con la demora en la llegada mayores proporciones, el incendio y son mayores por consiguiente los estragos. Aplíquese, pues, la multa del caso á cada una de esas transgresiones del reglamento, pero con oportunidad y cortesía, y entonces se tomará mas cuidado en colocar las maderas á los costados y en el número que exijan los trabajos diarios ó dentro de los mismos solares.

ALUMBRADO.—Ya que la Ilustre Municipalidad se encuentra en circunstancias de poder imponer sus condiciones á la Empresa del Gas, y que ha desaparecido aquella situación que antes la tuviera en el silencio á pesar suyo, parece que debiera hacer sus frecuentes reclamaciones, cada vez que como en los últimos días, sirve un alumbardo detestable. El del teatro, por ejemplo no ha podido estar peor en las dos primeras noches de representación y así lo hemos venido observando desde mucho tiempo en el servicio jeneral.

Suplicamos al Ilustre Concejo que les envíe otro nuevo recado.

RETRATOS.—Llamamos la atención de nuestros abonados, justos apreciadores del bueno, hacia el cuadro de fotografía que el señor Navarro, ha presentado á la exhibición pública, en el establecimiento "Las cien mil curiosidades," del personal de que se compone la compañía lírico-dramática, que muy en breve tendremos entre nosotros. Entre los referidos retratos, vemos descolgar el de la aplaudida artista señora Marcelina Cuarenta de Mateos, quien dejó gratos recuerdos entre nosotros, así como vemos destacarse del centro del cuadro, la arrogante figura de la señora Quesada de Solano, primera contra-alto, á quien no tenemos el gusto de conocer mas que de nombre.

Los ecos de la fama, nos habia hecho saber, que existía una señora Dolores Quesada, en el Perú, la cual huía las delicias de aquel público, tanto por su hermosura, cuanto por ser una distinguida artista.

En el mismo cuadro vemos el retrato de la señora Baudin de Cuello, artista mima-

da del público peruano, según se nos aseguraba, notando la falta del de la señora Cavalletti, de quien tenemos los mejores informes.

El abono abierto por el señor Navarro, á quien el público conoce ya, desde que se exhibió en otra ocasion con el eminente Valero, en nuestra escena, vemos que ha tenido buena aceptación, pues que hasta la fecha hay colocadas muchas localidades.

A continuación publicamos el elenco de la compañía dirigida por el señor Mateos.

Primeras tiple.—Señoras Marcelina Cuarenta de Mateos y Matilde Cavalletti del Diestro.—Primera contra-alto, Señora Da. Dolores Quesada de Solano.—Tiple género Cuello, Señora Doña Dolores Baudin de Cuello.—Comprimarias, Señora de Magri y Señora de Sonino.—Primer Tenor y Director de la Compañía, Señor Don Mariano Mateos.—Otro primer tenor, Señor Don Daniel Guido.—Primer barítono y Director de escena, Señor Don Atlano Solano.—Primer Tenor Cómico, Señor Don Fernando Cuello.—Bajo Cómico, Señor Don José Navarro.—Bajo serio, Señor Don Jaime Germá.—Segundo bajo, Señor Sonino.—Segundo barítono, Señor Don Joaquín Rigalló.—Diez coristas de ambos sexos.—Primer apuntador, Señor Pérez.—Segundo apuntador, Señor Ortiz.

EXEQUIAS.—Mañana tendrán lugar las que, en obsequio del Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor, José Tomás Aguirre, se celebrarán en nuestra iglesia Catedral. Basta el nombre de este esclarecido Prelado, para que se despierte en nosotros, ese justo sentimiento que todo guayaquileño, y aun mas avanzados a decir, todo ecuatoriano, debe levantar en su alma, un recuerdo, una emoción y hasta un delirio de amor paternal, hacia el ilustre Pastor, que con su cayado, supo dirigir esta Diócesis. Paz eterna para él; resignación para nosotros.

FOTOGRAFIA DE LA MERCED.—En este acreditado establecimiento, se halla hoy el afamado profesor de pintura, señor Adolfo Olabarria, venido recientemente del Perú.

Las tarjetas de fotografía que hemos visto trabajadas al crisol por el señor Olabarria, no dejan nada que desear en el sublime arte de la pintura, pues se conoce en ellas, á primera vista, la hábil y diestra ejecución de la mano de un verdadero profesor en la materia.

Esperamos que el público, se apresurará á admirar las obras, del mencionado Olabarria, que por su corrección y delicadeza merecen un justo aplauso.

ASEO DE CALLES.—Sarcástico es sin duda el título de este párrafo, puesto que el aseo de nuestras calles, es el eterno problema para nosotros; pero como nuestra tarea de cronista, tiene deberes ineludibles, cada vez que este desaseo permanente toma proporciones alarmantes, es preciso

clamar. Nos referimos al abuso de amontonar las basuras en medio de las calles, y olvidar la empresa encargada del ramo, su deber de trasportarlas sin pérdida de tiempo, á la sabana como está dispuesto. Los extranjeros que semanalmente pasan delante de nuestra ciudad, sin quedarse por supuesto en ella, se ocupan desde que saltan, de censurar este descuido capital, pero subsanable. En la India, como todos sabemos, hace mas calor que en Guayaquil y sin embargo, las condiciones de salubridad, consultadas en cuanto al aseo de calles y al amparo de una policia mas diligente, hacen en sus poblaciones menos frecuentes, que entre nosotros, las epidemias que aquel orijina. Atención por lo tanto á este descuido que trae tan clamorosas consecuencias y que es tan facil de corregir.

DENTISTA.—Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el aviso que el señor J. A. Hermida, cirujano dentista, publica en la seccion correspondiente.

UNA FERIA.—No parece otra cosa el agrupamiento de puestos de venta, en frente de la plaza del mercado. Este abuso inculcable impide á los compradores acercarse á la orilla y obtener de manos de los introductores directos que llegan del campo, los artículos de consumo. Por consiguiente, es un verdadero monopolio que los señores de las tolditas ó carpas, consuman en las barbas mismas de los perjudicados que son los de las canoas. Ademas están completamente prohibidas por reglamentos, estas carpas, ó puestos y por una razon muy obvia. El mercado es para vender los comestibles y la calle es para traficar, pero esta verdad de Pero Grullo está puesta en olvido apesar de que poner ventas en los lugares no destinados á ello, es pues, un acto atentatorio, una profanación de la via pública, propiedad del pueblo.

FÉ DE ERRATAS.—En nuestro editorial titulado "La Guerra," se encuentran algunas incorrecciones debidas á los cajistas; por lo que nos apresuramos á rectificarlas.

En el tercer acápite de dicho artículo, línea 17, se lee *fructifera*, debe leerse, *fructíferas*.

En el acápite 5º, se lee, en la 4ª línea *manchego*, debe leerse *mencionada*.

En el mismo párrafo línea novena se lee *triunfo* debiendo decirse *tiempo*.

En el aparte sexto, línea sexta, se lee *podrían* léase *podría*.

En el 7º párrafo línea 25, se lee *adquirida* digase *adquirir*.

En el acápite 12 línea 15 dice *ofrecían* léase *ofrecieran*.

En el acápite 14, línea 8a, dice *terrestre* léase *marítima*.

MEDICAMENTOS DE GRIMAUULT.

HIERRO DEL D^o GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del Doctor Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorosis,	La pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	La Histeria,
El empobrecimiento de la sangre,	La Irregularidad de la menstruacion,

Fortifica á los convalescientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LACASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarras, Bronquitis, Atonías, Exhalacion de la voz y Arma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lacasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAUULT Y C^o, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiscorbutico.

Es un remedio poderoso contra los infartos ó inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.